

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de libros de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 4 escudo 200 milésimas. Por tres meses... 3 600

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, C. A. SAAVEDRA, rue de Richelieu, núm. 97. Se reciben los anuncios todos los dias en la Administracion, de diez de la mañana á cuatro de la tarde



PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for different provinces and regions like Ultramar and Extranjero.

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ni pliego que no venga franqueado

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la REINA (Q. D. G.) y su augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar para la plaza de Oficial de la clase de cuartos del Ministerio de la Gobernacion, vacante por salida á otro destino de D. Eugenio Alonso y Sanjurjo...

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

El Ministro de la GOBERNACION, JOSÉ DE POSADA HERRERA.

REAL ORDEN.

Subsecretaría.—Negociado 4.º

Para dar cumplimiento á la disposicion 8.ª del articulo 16 de la ley de 25 de Junio de 1864, la REINA (Q. D. G.) ha tenido á bien ordenar que se proceda á la formacion de escalafones especiales de los

empleados dependientes de este Ministerio, por órden de antigüedad en las respectivas categorías y clases, con arreglo á las bases que á continuación se expresan:

- 1.º Los empleados de la primera y segunda categoría figurarán en una sola escala general, segun sus clases. 2.º Los de las demás categorías serán comprendidos en los siguientes escalafones especiales...

que dispone el art. 41 de la ley de 15 de Julio último. Tambien será tenido en cuenta el que el empleado hubiere servido con igual ó mayor sueldo en diverso ramo ó Ministerio.

- 5.º Los que cuenten igual tiempo de servicio en su clase se colocarán en la escala por el órden de antigüedad que resulte de la totalidad de sus servicios, y siendo esta la misma, tendrá derecho preferente el de más edad. 6.º El empleado que hubiere disfrutado legalmente mayor sueldo tendrá prioridad...

- no ser que hubiesen servido anteriormente en ella en el propio ramo que comprende el escalafón en que han de ingresar. 10. En los escalafones figurarán por ramos y separadamente, pero á continuación de los empleados activos de cada clase, los cesantes de la misma por el órden de preferencia que para aquellos determina la base 4.ª...

empleados activos y cesantes de los diversos ramos dependientes de este Ministerio sus hojas de servicios, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo.

- 45. Examinados debidamente y compulsados, si se estimare necesario, los documentos justificativos, se certificarán las hojas de servicio, y en lo sucesivo se continuarán de oficio por las oficinas superiores de los respectivos ramos, anotando en ellas todo cuanto se refiera á la personalidad de los funcionarios. 46. Si el empleado variase de ramo, la oficina superior de que dependa pasará oficialmente copia autorizada de su hoja de servicios á la del ramo en que ingrese...

POSADA HERRERA.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

En cumplimiento de la Real órden que precede, y para los efectos que la misma previene, se publican á continuación los siguientes

ESCALAFONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

PRIMERO.—JEFES SUPERIORES DE ADMINISTRACION.

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase.

SEGUNDO.—JEFES DE ADMINISTRACION.

De primera clase con 4.000 escudos.

Table listing officials in the first class with their names and appointments.

De segunda clase con 3.500 escudos.

Table listing officials in the second class with their names and appointments.

De tercera clase con 3.200 escudos.

Table listing officials in the third class with their names and appointments.

De tercera clase con 3.000 escudos.

Table listing officials in the third class with their names and appointments.

De cuarta clase con 2.600 escudos.

Table listing officials in the fourth class with their names and appointments.

Table header for the list of officials with columns for names, destinations, dates, and observations.

JEFES DE ADMINISTRACION COMPRENDIDOS EN LA PLANTA DEL MINISTERIO.

De primera clase con 4.000 escudos.

Table listing high-level officials with their names and appointments.

De segunda clase con 3.500 escudos.

Table listing officials in the second class with their names and appointments.

De tercera clase con 3.200 escudos.

Table listing officials in the third class with their names and appointments.

De tercera clase con 3.000 escudos.

Table listing officials in the third class with their names and appointments.

De cuarta clase con 2.600 escudos.

Table listing officials in the fourth class with their names and appointments.

TERCERO.—MINISTERIO.

Jefes de Negociado de segunda clase con 2.000 escudos.

Table listing department heads in the second class with their names and appointments.

Jefes de Negociado de tercera clase con 1.800 escudos.

Table listing department heads in the third class with their names and appointments.

JUEVES

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, OBSERVACIONES. Includes 'Jefes de Negociado de tercera clase con 1.600 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de primera clase con 1.400 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de segunda clase con 1.200 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de tercera clase con 1.000 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de cuarta clase con 900 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento en la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de quinta clase con 700 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de cuarta clase con 800 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de quinta clase con 600 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de quinta clase con 600 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Oficiales de Administración de quinta clase con 600 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Aspirantes a Oficial de Administración con 500 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Aspirantes a Oficial de Administración con 400 escudos.'

Table with columns: Nombres y apellidos, DESTINOS que desempeñan, FECHA del primer nombramiento de la clase, TIEMPO efectivo de servicios en la clase, TITULOS, OBSERVACIONES. Includes 'Aspirantes a Oficial de Administración con 400 escudos.'

Madrid 15 de Noviembre de 1865.—Aprobado por S. M.—El Ministro de la Gobernación, Posada Herrera. Los empleados cesantes de los ramos que dependen del Ministerio de la Gobernación presentarán en esta Subsecretaría de mi cargo, ó en los Gobiernos de las provincias, sus hojas de servicios acompañadas de los documentos que previene la Real orden de 12 de Setiembre último, habiendo constar en ellas, con certificación de los respectivos Contadores de Hacienda pública, si disfrutaban haber pasivo y continúan en el cobro que tuvieron señalado por clasificación. Para la presentación de estas hojas se señala el término de dos meses á los cesantes que residen en la Península é islas adyacentes, y de seis á los que se hallen en las provincias de Ultramar ó en el extranjero. Madrid 15 de Noviembre de 1865.—El Subsecretario, Estanislao Suarez Inclán.



